DEPARTAMENTO DEL META

Villavicencio, 13 de Diciembre de 2024

Doctores:
JUAN PABLO REYES GONZALEZ
Gerente de Asuntos Contractuales
DIANA MARCELA GIRALDO AVILA
Secretaria Social
Gobernación del Departamento del Meta
Ciudad

ASUNTO: EVALUACIÓN DE ORDEN JURÍDICA AL PROCESO DE SELECCIÓN: Selección Abreviada de Menor Cuantía GCSJ-MC-163-2024.

OBJETO A CONTRATAR: La Gobernación del Meta para el cumplimiento de los fines Estatales requiere contratar: **"APOYO LOGÍSTICO PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL CON POBLACIÓN URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL META".**

No. CDP	Fecha Expedición	Trazador Presupuestal	No. CPC	Rubro Presupuestal	Valor CDP	Valor a Ejecutar
4889	13/11/2024	infancia	2791106	0301 - 2.3.41.4102.1500.002.2.3.2.02.01.002 - 20	$812.000	$1.856.000
4889	13/11/2024	infancia	2441001	0301 - 2.3.41.4102.1500.002.2.3.2.02.01.002 - 20	$9.245.200	$371.200
4890	13/11/2024	infancia	3222004	0301 - 2.3.41.4102.1500.002.2.3.2.02.01.003 - 20	$6.960.000	0
4890	13/11/2024	infancia	3262007	0301 - 2.3.41.4102.1500.002.2.3.2.02.01.003 - 20	1.410.000	348.000
4890	13/11/2024	infancia	3270103	0301 - 2.3.41.4102.1500.002.2.3.2.02.01.003 - 20	$1.624.000	1.624.000
4890	13/11/2024	infancia	3891103	0301 - 2.3.41.4102.1500.002.2.3.2.02.01.003 - 20	$9.977.600	$185.600
4891	27/11/2024	infancia	63111	0301 - 2.3.41.4102.1500.002.2.3.2.02.02.006 - 20	$ 15.200.000	$15.200.000
4891	13/11/2024	infancia	63391	0301 - 2.3.41.4102.1500.002.2.3.2.02.02.006 - 20	$ 50.618.000	$32.233.200
4891	13/11/2024	infancia	64112	0301 - 2.3.41.4102.1500.002.2.3.2.02.02.006 - 20	$ 11.265.600	$11.213.920

Scanned with CamScanner

4891	13/11/2024	Infanc ia	64114	0301 - 2.3.41.4102.1500.002.2.3.2.02.0 2.006 - 20	$ 16.160.000	$12.868.000
4891	13/11/2024	Infanc ia	64241	0301 - 2.3.41.4102.1500.002.2.3.2.02.0 2.006 - 20	$ 5.800.000	$5.800.000
4892	13/11/2024	Infanc ia	83619	0301 - 2.3.41.4102.1500.002.2.3.2.02.0 2.008 - 20	$ 5.336.000	$5.336.000
4892	13/11/2024	Infanc ia	85961	0301 - 2.3.41.4102.1500.002.2.3.2.02.0 2.008 - 20	$ 25.159.600	$3.942.250
4893	13/11/2024	Infanc ia	96910	0301 - 2.3.41.4102.1500.002.2.3.2.02.0 2.009 - 20	$ 42.720.000	
4893	13/11/2024	Infanc ia	96990	0301 - 2.3.41.4102.1500.002.2.3.2.02.0 2.009 - 20	$ 3.712.000	$ 3.712.000
TOTALES					$206.000.000	$94.690.170

EL PRESUPUESTO OFICIAL ES LA SUMA DE: NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCENTOS NOVENTA MIL CIENTO SETENTA PESOS ($94.690.170)Mcte

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA: La fecha límite para la entrega de propuestas se estableció hasta el día 13 de diciembre de 2024 a las 08:00 A.M.

Que en atención a la Resolución N° 522 de fecha 13 de diciembre 2024 se lleva a cabo reasignación del comité evaluador jurídico.

PROPUESTA RECIBIDA: Al cierre de la convocatoria se presentó una (1) propuesta:

Asunto: Proceso Minima Cuantía GCSJ-MC-163-2024.

Que siendo el 13 de diciembre de 2024 a las 08:00 A.M, se dio por terminado el plazo para la presentación de ofertas en la plataforma del SECOP II dentro del proceso del asunto, dicho día se recibió la siguiente propuesta:

OFERENTE 1:

PROPONENTE	UPSURGE BUSSINESS GROUP SAS NIT. 901593790-2 LINA MARCELA GOMEZ CAMPOS Representante legal C.C. No. 1.121.914.329
FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA	13 de diciembre de 2024 – 7:36:02 AM

Scanned with CamScanner

METODOLOGÍA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA: LA GOBERNACIÓN DEL META, antes de proceder a la verificación y evaluación de las propuestas, comprobara si las mismas se ajustan en general a las condiciones establecidas en la invitación pública, en el cual se encuentra en el SECOP II.

Atendiendo la designación del comité evaluador, mediante acto administrativo No. 522 de fecha Trece (13) de diciembre de 2024, se presenta informe de evaluación de orden jurídico de la propuesta presentada, con ocasión del proceso de contratación de la referencia.

Es pertinente aclarar que, de acuerdo con los pliegos definitivos del proceso a revisar, las propuestas serán evaluadas bajo factores habilitadores tales como; **HÁBIL - NO HÁBIL.**

OFERENTE No. 1:

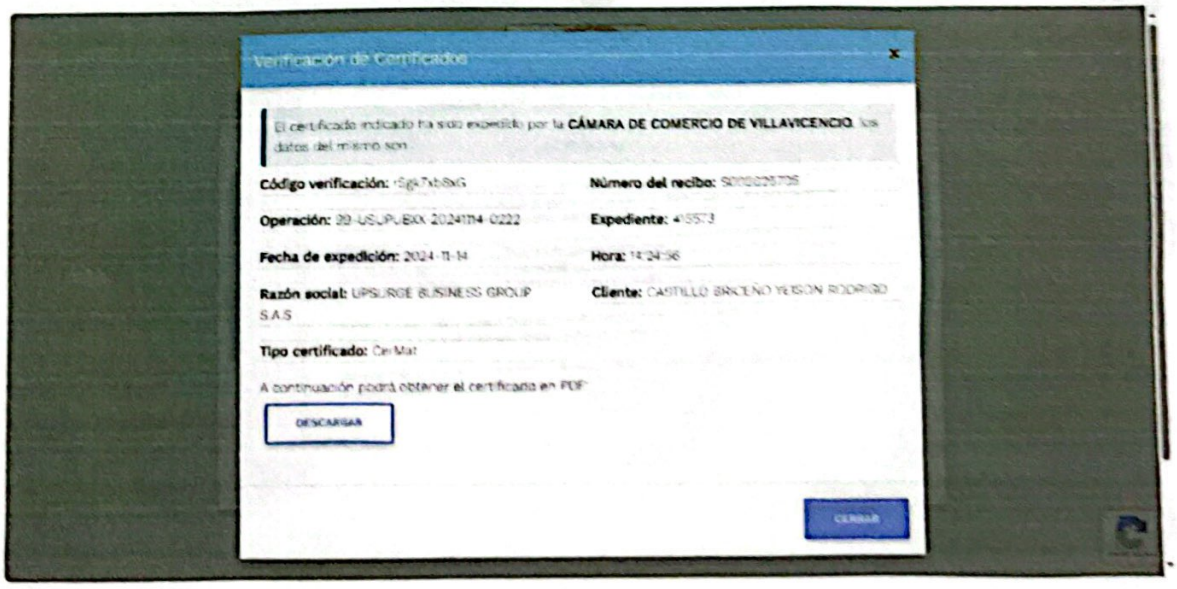
DOCUMENTOS DE LA OFERTA:

UPSURGE BUSSINESS GROUP SAS		
CAPACIDAD JURIDICA		
REQUISITOS HABILITANTES	**HÁBIL**	**NO HÁBIL**
Carta de presentación de la propuesta.	X El oferente anexo el documento en la propuesta	
Formato único de Hoja de Vida de la función publica , formato de bienes y rentas y registro de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés en virtud de la Ley 2013 de 2019 – SIGEP II.	X El oferente anexo el documento en la propuesta	
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, el certificado deberá cumplir con los siguientes requisitos: 1) Fecha de expedici6n no mayor a treinta (30) días anteriores a techa de cierre del proceso de selección; 2) con renovación de matrícula mercantil a la vigencia 2024. 3) el Objeto social de la persona jurídica deberá estar acorde con el Objeto de las actividades a contratar; 4) la duración de la persona jurídica deberá ser igual o superior a la del plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Si el representante legal tiene limitaciones para comprometer o contratar a nombre de la persona jurídica. deberá presentar copia del acta de la junta de socios o juta directiva, en el cual haya sido autorizado para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato en caso de resultar adjudicatario del mismo. En todo caso, dicha autorización debe ser anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	X El oferente anexo el documento en la propuesta.	
Fotocopia del documento de identidad del representante legal.	X El oferente anexo el documento en la propuesta	
Situación militar definida	N/A	
Fotocopia del Registro Único Tributario —RUT— expedido por la DIAN, el cual deberá contener las actividades relacionadas con el presente proceso a contratar.	X El oferente anexo el documento en la propuesta	
Certificado de antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República, de la Persona Jurídica, el Representante Legal.	X El oferente anexo el documento en la propuesta	

Scanned with CamScanner

Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, de la Persona Jurídica, el Representante Legal.	X El oferente anexo el documento en la propuesta	
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, de la persona Jurídica, el Representante Legal.	X El oferente anexo el documento en la propuesta	
Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas, expedido por la Policía Nacional del Representante Legal.	X El oferente anexo el documento en la propuesta	
Certificación del representante legal, revisor fiscal. o contador que indique estar al día en el pago con los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Pensiones, Riesgos profesionales y aportes parafiscales, de Sus empelados Seis (6) meses antes del cierre del proceso. Este documento deberá venir acompañado de la copia de la cedula de ciudadanía del contador o revisor fiscal, copia de la tarjeta profesional del contador o revisor fiscal y antecedentes disciplinarios profesionales del profesional.	X El oferente anexo el documento en la propuesta	
Declaración de que la persona jurídica y su representante legal no se encuentran incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado	X El oferente anexo el documento en la propuesta	
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM- correspondiente al Representante Legal, expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	X El oferente anexo el documento en la propuesta	

VERIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



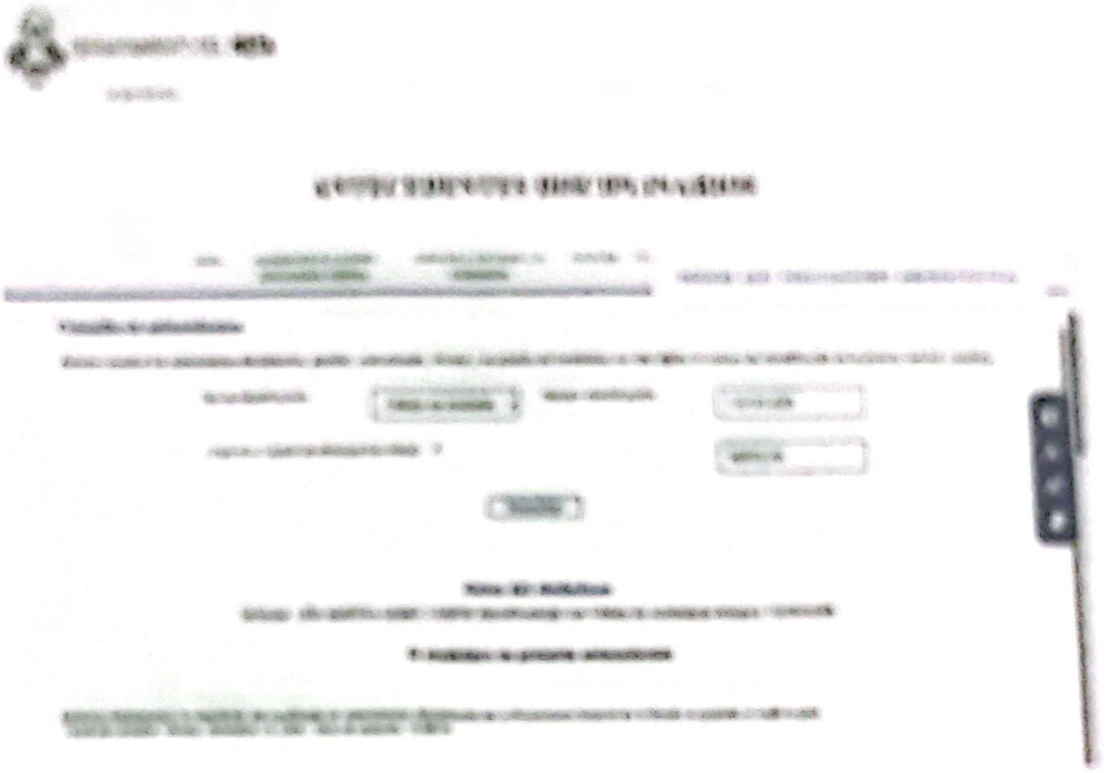
Scanned with CamScanner

ANTECEDENTES CONTRALORIA





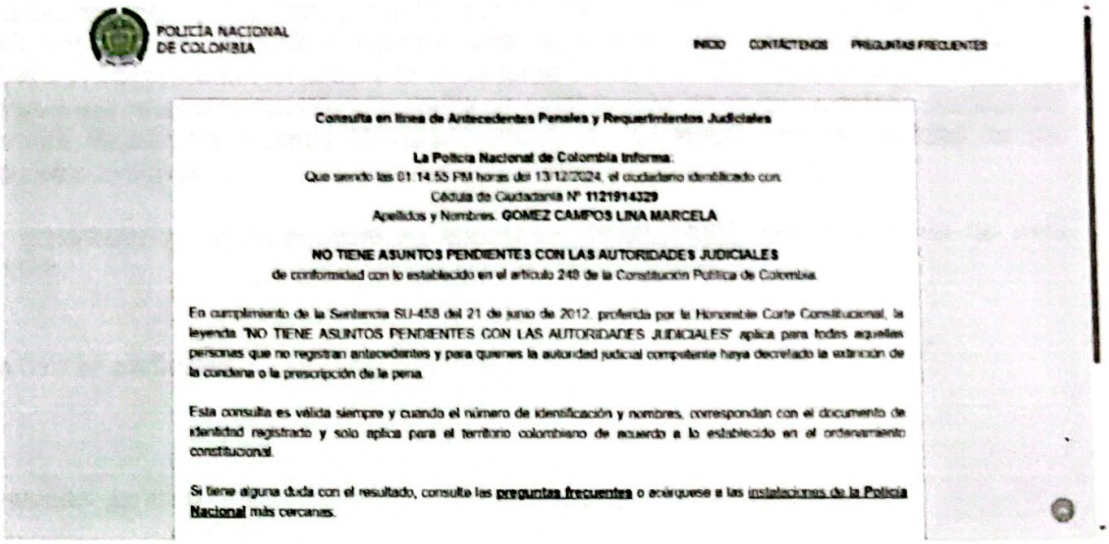
Scanned with CamScanner





Scanned with CamScanner

ANTECEDENTES JUDICIALLES



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:14:55 PM horas del 13/12/2024, el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía N° **1121914329**
Apellidos y Nombres: **GOMEZ CAMPOS LINA MARCELA**

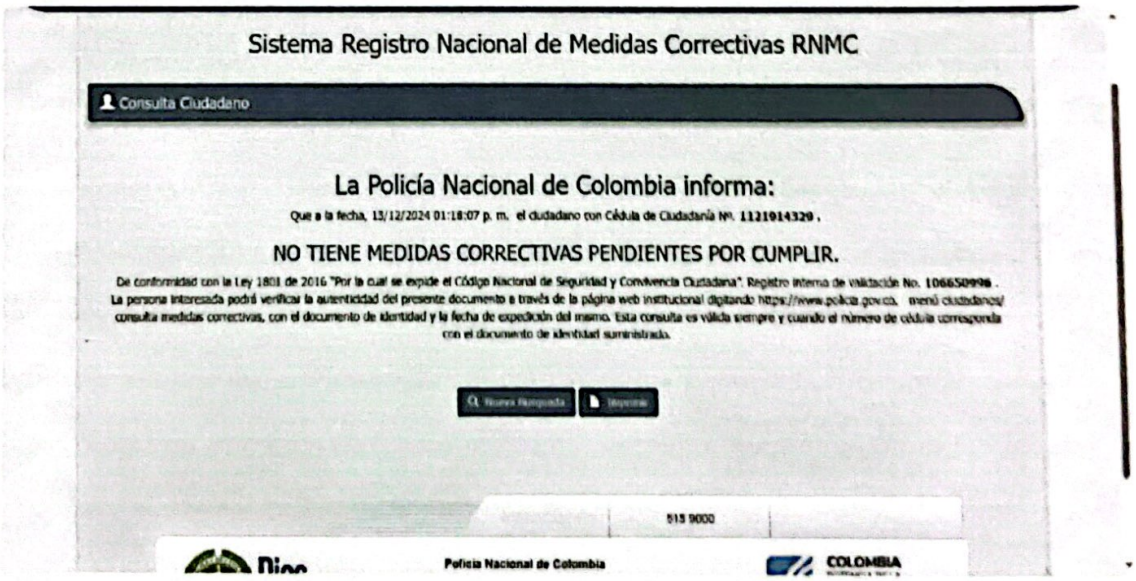
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

REGISTRO NACIONAL MEDIDAS CORRECTIVAS



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/12/2024 01:18:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1121914329** ,

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **106650998** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Consulta | Imprimir

515 9000

Policía Nacional de Colombia

COLOMBIA

Scanned with CamScanner

En cumplimiento de mi deber como integrante del comité evaluador Jurídico, consultó cada uno de los antecedentes penales, disciplinarios, fiscales y medidas correctivas del oferente, persona jurídica así como de su representante legal.

Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente UPSURGE BUSSINESS GROUP SAS con NIT. 901.593790-2 representada legalmente por LINA MARCELA GOMEZ CAMPOS, identificada con cedula de ciudadanía 1.121.914.329 expedida en Villavicencio, frente a los requisitos habilitantes Jurídicos establecidos en la convocatoria pública del proceso de Minima Cuantía GCSJ-MC-163-2024, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos.

En consecuencia, el proponente se encuentra **HABILITADO** desde el punto de vista jurídico.

Sin otro en particular;

Evaluador Jurídico

MARIA PIEDAD MATUS ALVAREZ
Abogada Contratista

Scanned with CamScanner